

Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica “La Higuera-3”, ubicada en el término municipal de Badajoz (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, expediente GE-M/25/23.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica “La Higuera-3”, ubicada en el término municipal de Badajoz (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Smart Renovables, S.L.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Smart Renovables, S.L., con C.I.F. B06996839 y con domicilio social en Calle Parque Doñana, 40, 06010 Badajoz (Badajoz).
- Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 284, parcela 29, del término municipal de Badajoz (Badajoz).
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: “La Higuera-3”.
 - Instalación solar fotovoltaica de 995 kW de potencia instalada, compuesta por 2 inversores de 500 kW cada uno, de los cuales uno se limitará electrónicamente a 495 kW para impedir que la potencia activa inyectada a la red supere los 995 kW, y 1.697 módulos fotovoltaicos de 670 W cada uno, montados sobre seguidor horizontal a un eje.
 - Centro de transformación: 1 de 1.000 kVA-20 kV/0,220 kV.
 - Línea de evacuación subterránea de 20 kV, de 263 m de longitud y conductor 3(1x240) mm² AL N2XS2Y 12/20 kV, con origen en el Centro de Transformación de la planta, y final en el Centro de Seccionamiento “Las Higueras” compuesto por dos edificios, objeto de otro proyecto (expediente GE-M/24/23). La línea se conectará en el Edificio N° 2 del citado centro, que a su vez se conectará con el Edificio N°1 del mismo, donde tiene otorgado el punto de conexión.
 - Conjunto de celdas incluidas en el Edificio N° 2 del Centro de Seccionamiento “Las Higueras”, compuesto por:

Csv:	FDJEXWF4WQ88YQQVDWH4Y6J85VC5WM	Fecha	16/06/2025 12:12:48
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



- 1 celda de línea (para conexión con Edificio N°1).
- 1 celda de protección.
- 1 celda de medida.
- 1 celda de línea (para conexión con Centro de Transformación).

Parcelas afectadas por la línea: Polígono 284, parcelas 29, del término municipal de Badajoz (Badajoz).

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 349.289,31 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Directora General de Industria, Energía y Minas.

Csv:	FDJEXWF4WQ88YQQVDWH4Y6J85VC5WM	Fecha	16/06/2025 12:12:48	
Firmado Por	RAQUEL PASTOR LOPEZ - La Direct Gral Industria Energ Y Minas			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2	



